Domingo 9 de Marzo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2587

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital.............................$ 1
Campaña y Provincias.............. 1 15 cent.
Un ejemplar suelto................. 4 »
» » atrasado.......................... 8 »
Fuera de la República
Montevideo......................... 1 60 »
Paraguay........................... 2
Pacífico............................ 2
Brasil............................... 2
Europa y Norte América.......... 2
«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143
DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
TIENE EDITOR RESPONSABLE

LOTERIAS DE SAN LUIS, ETC.

Prometimos ayer dedicarle otro artículo á la cuestion *loterias*, que desde que la iniciamos hasta la fecha, viene siendo el tema del dia.

El dictámen del Asesor Municipal ya lo hemos contestado, combatiendo sus puntos erróneos y haciendo justicia á sus partes sensatas.

Los efectos de la propaganda de la prensa se hacen sentir en el estado económico de los empresarios. El Agente en Montevideo de la Loteria de San Luis, ha devuelto de las dos últimas estracciones por valor de cuatro mil patacones en billetes por no haberse podido vender; y segun se nos dice, el Administrador de la misma en Villa Mercedes vá á renunciar su cargo por no estar de acuerdo con el monopolio que se hace.

En Rio Janeiro se ha hecho pública una de las *trampas* que ponen los empresarios fraudulentos para que el público fluminense *caiga en el garlito*.

Es esta: Se envia á los agentes la cuarta parte de la emision de billetes y en el mismo vapor se embarca un pariente ó encargado de los empresarios, quien lleva en su poder el número que ha de resultar con el prémio mayor. Ese encargado se pasea por los centros donde se hacen operaciones de billetes y se hace conocer como un aficionado *enragé* de las loterias, comprando de unos y otros y mostrando los billetes á todos de manera que cuando se juega *la* que lo ha llevado á Rio un gran número de personas ven que *efectivamente* la «grande» ha salido en esa Capital.

Para la segunda jugada, el empresario ó empresarios, tienen buen cuidado de enviar la *mitad* de la emision de billetes, pues seguro que se venderán todos y que habrá demanda por mas.

En el segundo sorteo, un nuevo emisario se encuentra en Rio, que, como el primero, ha hecho ver que se habia sacado la *grande*....

De esta manera queda preparado el espíritu público para ser esplotado cuatro ó seis meses, durante los cuales los *enviados especiales* sientan sus reales en Montevideo, Entre-Rios, pasan á las Provincias de mayor importancia, siguen por Barracas, Boca, Flores, etc. etc., desempeñando *diplomáticamente* su mision.

Esto por una parte.

Siguiendo el órden del fraude puesto en práctica, véase cómo se hacen las estracciones.

Presencian el sorteo cien personas—cosa que jamás sucede, pero que se lo concedemos por apego á la moral—que estan á la espectativa del ruido del globo y las bolillas. El receptáculo de éstas está ya provisto de los números cuyos billetes están en poder de los empresarios. El sorteo se verifica y «el provecho queda en casa».

Hay empresarios de loterias cuyos propietarios, en menos de dos años, han ganado un par de millones de patacones.

Cómo se esplica esto?

Que se procede con honradez ó se hace fraude?

Suponiendo que de cada *sorteo* se vendiesen los billetes, la empresa ganaria un diez, mas, un quince por ciento—esto no bastaria á formar dos millones de duros.

Podríamos esplicar matemáticamente, con cifras, que esas empresas no pueden subsistir sin el fraude; pero escusamos hacerlo hoy para probarlo en oportunidad.

Con los datos que hemos puesto de relieve, el público puede ilustrarse respecto á las loterias, que á título de autorizaciones y otros engaños, estafan de una manera cobarde y villana á la pobre gente que carece de estos antecedentes.

* *

Otra prueba mas en pró de estas estafas públicas: el gobierno de Catamarca ha comunicado oficialmente que su administracion no ha autorizado la *Loteria de Catamarca* y que por consiguiente es una estafa.

Y qué importaria que esa loteria fuera autorizada para que, como la de San Luis, viniese á hacer el tapete verde de sus fraudes á esta Capital.

Qué importa que las loterias esas sean autorizadas por gobiernos de Provincia, cuando las estracciones se hacen á satisfaccion de los empresarios?

Acaso se venden en San Luis los billetes autorizados por esa provincia?

Solamente presumirlo es un disparate.

* *

Al fin la Policia ha empezado á hacerse sentir. Son ya varios los espendedores ambulantes de las loterias de *San Luis*, *San Nicolás*, *San Pedro*, etc., etc. que han sido presos.

Muy bien.

Por hoy basta. El Mártes abordaremos el tema con mas verdades.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 8.

A EL DEMÓCRATA.

Las exéquias fúnebres del doctor Juan C. Diaz, fueron pomposas—Gran concurrencia de personas distinguidas de la sociedad de San José.

La esposa del Ministro Moreno ha sido declarada fuera de peligro.

Novedades políticas nulas.

Corresponsal.

QUINTEROS

Despues de veinte y seis años de acurridos aquellos sucesos que enlutaron la sociedad uruguaya, se recuerda aun con horror y asco el nombre de los que autorizaron y llevaron á cabo aquella innoble carniceria, baldon eterno del partido que la sancionó, aprovechando de las circunstancias que pusieron el poder en sus manos.

El nombre de las víctimas ha sido y es honrado con el recuerdo de los buenos, que no han podido olvidar aquella fecha memorable.

Como un homenaje á las víctimas, reproducimos á continuacion un episódio de aquella sangrienta jornada.

Execracion á los victimarios!

RAMON ISLAS

El Capitan Ramon Islas, hermano de D. Benigno, fué muerto el 2 de Febrero á la noche.

No fué fusilado como erróneamente lo aseguran los cronistas de esta terrible carniceria.

Desde el dia antes habia sido puesto en el cepo de lazo, bárbara tortura que no tiene parecido sinó en los refinados martirios de los tormentos inquisitoriales.

El 2 á eso de las ocho de la noche, Islas, que sufria horriblemente, fué sorprendido por la aproximacion de dos bultos que en silencio se pusieron á desatar sus ligaduras.

—Dios se los pague, compatriotas, dijo así que se sintió algo aliviado de aquella dislocacion lenta que los maneadores operaban en sus articulaciones.

—¡Compatriota! Yo no soy compatriota de ningun salvaje, murmuró una voz, que la víctima reconoció.

—¡Comandante Cames! exclamó Islas, me habia convencido con dolor desde ayer, que habia orientales traidores, pero no sabia que hubiese cobardes!

—Cállete salvaje, dijo la voz en la oscuridad, ahora te voy á enseñar á echar proclamas. Aseguren bien á ese insolente.

Los soldados ligaron de piés y manos al Capitan Islas, y levantándolo del suelo, á una señal de su jefe, lo llevaron al lado de un gran fogon que con sus resplandores rojizos iluminaba un árbol frondoso, bajo cuyas ramas alzaba sus lenguas brillantes é inquietas.

Los soldados arrojaron su carga al lado del fuego.

—No, echado no! exclamó Cames. No faltaba mas sinó que estuviera echado en nuestra presencia ese salvaje. De pié, ahí al lado del árbol.

Los soldados pararon junto al árbol el cuerpo fajado como una mómia ejipcia del Capitan, el cual no pudiendo mantener el equilibrio, cayó desplomado de boca.

—Está *mamao* dijo el oficial que acompañaba á Cames.

Esta salida produjo en el grupo una hilaridad ruidosa.

—Pues que lo aten al árbol.

La órden fué ejecutada con la premura con que los sayones avezados al crímen ponen en dar cumplimiento á todo mandato que envuelva una crueldad.

—Pucha, Ramon, dijo con sorna el *gracioso* adlátere de Cames, nunca has *estao* mejor *cuadrao* delante de un jefe que esta noche.

Efectivamente; Islas estaba rijido, derecho, sin movimiento, ligado fuertemente al tronco del árbol.

—Si estos salvajes, recien á la hora de la muerte empiezan á saber lo que es ser *soldaos*, observó como para sí y sentenciosamente Cames, al mismo tiempo que armaba un cigarrillo, teniendo el papel entre los lábios y pulverizando el tabaco que acababa de picar en una punta de la carona con su filosa daga, en la palma de la siniestra mano.

Islas miraba en tanto á lo lejos con inquietud, tratando de penetrar con sus ojos vivísimos las tinieblas de la noche.

Es que acababan de llegar hasta sus oídos lamentos de mujer, en los que habia creido reconocer una voz querida.

Luego esos lamentos habian cesado y el valiente Capitan habia inclinado su cabeza sobre el pecho esperando con la calma y la entereza de un mártir el final de aquella sangrienta escena.

—Vamos á ver, prorrumpió de pronto Cames, que acababa de encender su cigarrillo; ¿de qué clase de muerte le gustaria á usted morir, Capitan Islas?

—De cualquiera, no siendo á puñaladas.

—¿Sí, eh? Pues vea amigo, lo que es el diablo, cabalmente es esa la que á mí me gusta dar; y diciendo y haciendo se levantó lentamente con su daga desnuda en la mano y dirigiéndose á la víctima maniatada, despues de tentarlo aquí y allí con la punta de su puñal, para ver, segun él, donde sentia mas cosquillas, se la hundió hasta los gavilanes.

Islas comprimió un grito de dolor y con acento indignado exclamó:

—Suéltame vil asesino y verás como con mis puños dislocados por las torturas del cepo de lazo, mal herido y todo como estoy, te muestro á tí y á toda la canalla que te rodea, como pelea y muere un oriental de honor.

—Déjate de sonseras, salvaje, y aprovecha el tiempo para ir encomendando tu alma á Dios, esclamó Cames tranquilamente volviéndose á sentar junto al fogon.

Allí se hizo servir un mate, *churrasqueó*, fumó, se entretuvo jugando con la ceniza, intermediando todos estos pensamientos con puñaladas que de tiempo en tiempo y entre befas y escarnios le inferia al desgraciado Islas, entre la algazara y las risotadas de sus secuaces.

El Capitan Ramon Islas se mantuvo sereno y fuerte en medio de su cruento martirio, hasta que ya exhausto de fuerzas por la pérdida de la sangre que afluia á torrentes de sus cien heridas, dobló su cabeza sobre el pecho en un último estertor, como diez y ocho siglos antes lo hiciera sobre el Gólgota el Salvador del género humano.

* *

El oido finísimo del hombre de campo, avezado á distinguir los menores ruidos á la distancia; ese presentimiento lúcido de los últimos momentos de la vida; el espíritu misterioso del cariño que en los últimos momentos de la agonía pone en comunicacion estrecha á las almas á través del espacio, algo de esto ó todo junto, habia dado aviso á Islas en sus momentos de congoja, que á pocos pasos de allí estaba la dulce compañera de su vida, la señora doña Matilde C. de Islas, la cual pugnaba por llegar hasta el sitio en que asesinaban á su esposo, impidiéndoselo la soldadesca.

Esta desventurada mujer, como la madre de Jesús, recibia en su corazon cada una de las heridas que le inferian á su esposo, y con los ojos secos y ardientes, el pecho palpitante, la boca jadeante, ya se mesaba desesperada los cabellos, ya arrojaba jemidos inarticulados, ya forcejeaba por desasirse de los brazos que la retenian, ya imprecaba, ya suplicaba, ya amenazaba, loca de dolor, desatentada de ira, transida de espanto.

* *

Cuando al otro dia aquella horda de asesinos levantó de madrugada su siniestro campo y entre befas y escarnios al muerto y á la mujer exánime se alejó de aquel sitio pavoroso, los rayos del sol iluminaron una escena á que tal vez desde los tiempos de Roma pagana no habia prestado su luz radiante y clara.

Junto al árbol del suplicio, humeando aun el fogon como una pira de gentiles sacrificios.

En el árbol, girones sangrientos sin formas ni contornos decididos, cayendo desde una cabeza pálida (única parte intacta del cuerpo) en cuyas facciones aun se pintaba el augusto y solemne asombro de la muerte.

Abrazada á esos despojos, manchado el rostro, cabello y ropas, por la sangre que oreaba el aura matinal, una mujer mas pálida que la misma faz del muerto.

* *

Un detalle horriblemente gráfico para concluir.

Cuando se trató de dar sepultura á los restos del Capitan Ramon Islas, se tuvo que emplear una bolsa para conducir sus despojos á la última morada.

En el árbol se habian mantenido tan solo por las ligaduras que á él lo sostenian. Cuando se desataron los lazos, el cuerpo rodó como una masa informe de carne despedazada.

(*La Ilustracion Uruguaya*). G.

Misterioso

A esta segunda parte de las aventuras á que nos hemos referido anteriormente, no le corresponde exactamente el título; pero como tal fué el nombre con que bautizamos nuestros primeros párrafos, hemos creido conveniente para nuestros lectores el continuar el tema bajo el mismo título.

La incógnita se ha despejado por completo; un jóven curioso, vecino de los alrededores del Asilo de Inmigrantes ha conseguido completos detalles, los cuales ofrecemos á nuestros lectores.

La casita silenciosa de la calle....muy al Norte, es un templo de amores, pagaderos á la vista, centro de reunion de unas cuantas parejas de Tenorios y Tenorias.

La señora seca, flaca, acartonada, dueña y señora de aquellos dominios, es una respetable viuda que fué de un hijo de la bella Italia; habiendo quedado en situacion embarazosa, ha buscado y hallado *los medios* de vivir con desahogo. Es la intermediaria *oficiosa*, entre los beligerántes, á quienes proporciona todo género de facilidades y comodidades, prévia recompensa, *argent comptant*, de su benéfica intervencion.

Su casa es el *refugium pecatorum* de las diosas que bajan del Olimpo á confundirse entre los mortales, como cualquier hija de vecino.

Numerosos y pudientes son los protectores de la inconsolable y laboriosa viuda, que se ha impuesto la enojosa tarea de atraer moscas á la telaraña, para despues buscar moscones que traten de salvar á las infelices de aquella situacion, cubriéndolas con el generoso manto de su bolsillo protector.

Jóvenes fatigadas de las poco productivas tareas de la máquina, casaditas cansadas de las caricias de su dueño legal y espiritual, viudas que buscan en aquel congreso de *humanidades*, un reemplazante del esposo perdido *per omnia*, tal es la coleccion de elementos que dán vida y *nacionales*, á la viuda y sus satélites.

La jóven á quien los curiosos han oido esclamar: *Como estas mi viejo?* cada vez que *un coupé conocido* se detiene ante aquella puerta, es una hermosa viudita de veinte años, hija de las márgenes del Uruguay, de donde harán dos meses que vino, despues de convencerse que no le convenia el esposo que una madre amorosa habia buscado y hallado en las floridas márgenes del Rio Negro.

La diosa protectora de las viudas jóvenes y bien dispuestas, hizo que tropezase con el señor del *coupé*, quien averiguó donde vivia, y consiguió ser admitido en la casa, con el pretesto de ser miembro de la Comision de Higiene de la Parroquia.

Como sus canas y sus títulos, y mas que todo, su bolsillo generosamente brindado á la viudita, cuya madre, *señora de mucha biblia*, halló el medio de contar las dificultades con que tropezaban madre é hija para llenar las necesidades del estómago y de las superfluidades que exigen las naturalezas predispuestas á la holgazaneria; como su bolsillo, decíamos, halló benévola acogida en aquella casa, bien pronto el señor del coupé, fué el *cheri*, el *enfant gaté* de aquellas dos santas ediciones de nuestra madre Eva, corregidas y aumentadas.

Sabemos ya quien es ella. Veamos quien es él.

Entre ella y él, media una diferencia de treinta años.

Sin embargo, las tinturas y los afeites lo hacen pasar, de noche, por un hombre en todo el vigor de la edad.

Su cabello cortado al raso, y sus patillas cuidadosamente afeitadas, ocultan bien que mal los ataques de cincuenta y cinco primaveras. Como es tan fácil teñirse el bigote, nada de particular tiene que cuando el dia desaparece, las gentes puedan confundirlo con un frescachon y vigoroso solteron á caza de aventuras.

Se dice que la viudita hacia sus escapadas y que el *del coupé*, sabedor de estos ataques á la fidelidad de las convenciones establecidas, ha conseguido hacerla cambiar de domicilio, llevándola á aquella casa muy al Norte, donde la viudita ocupa una pieza.

La enmienda ha sido peor que el soneto; la dueña de casa ha empezado ya á buscar ratos de solaz á la viudita, que por cierto no desperdicia ocasion de divertirse.

El del coupé, no vive muy distante de aquel apartado rincon de la Capital; alguien ha asegurado que es casado y que busca en aquellas caricias de su poco fiel Penélope, un lenitivo á sus sinsabores domésticos.

Las malas lenguas agregan que apesar del aspecto marcial de su semblante hosco y receloso, sufre las enérjicas esplosiones del carácter por demás enérjico y rudo de su cara mitad.

Dicen que ella le pega!

La viuda no le pega, pero puede estar cierto de que se la pega.

Zola.

EL PERIODISMO

(Traducido de *L'Italia* para EL DEMÓCRATA)

Giusti decia:

Il fare un libro é men di niente
Se il libro fatto, non rifá la gente.

Y estos versos aplicados al periodismo, pueden ser su crítica mejor.

Escribir un diario no es cosa difícil y los hechos lo demuestran; en cualquier ciudad se imprimen diarios, y se vén por todas partes.

Pero cuanto mas fácil escribir é imprimir, otro tanto difícil es escribir sensata y útilmente.

Sucede con el periodismo lo que con el apostolado religioso; pocos comprenden sus deberes, y muchos intrusos lo convierten en mercantilismo, en satisfaccion de ambiciones bastardas, en arma de secta y en desahogo de partido.

Se elojian muchos buenos diarios, pero en medio á los buenos, cuantos se vén que no valen el papel en que están impresos!

Y cuantos tambien, son aquellos que en vez de ser útiles, ejercen una influencia perniciosa en la opinion pública!

En tiempos en que florecia la civilizacion en China, se dice que tenia una selecta escuela de historiadores. En aquella escuela se reunian los mejores hombres, y allí se afanaban en estudiar los hechos sin influencias de partido y en juzgar á los hombres con conciencia é imparcialidad.

Aquellos historiadores ejercian un sacerdocio respetado y honrado por todos los chinos, y sabian que los hombres que aquellos libraban á la gloria ó la infamia, habian sido juzgados segun sus obras.

Y el periodismo moderno, qué es, sinó la historia de cada dia, de cada hora? No es él quien debe juzgar y examinar los hombres y los sucesos? No es él quien debe registrar los méritos y la falta de todos los hombres investidos de una facultad cualquiera?

No se limita á esto su mision; el periodismo debe ser además el propagandista de las verdades desconocidas y de la justicia, sobre todo cuando se halla conculcada por los poderosos.

Se hallan todos nuestros diarios á la altura de su mision? Han necesitado todos el crédito y la veneracion, con que los chinos honraban á sus historiadores?

No por cierto.

Muchos de nuestros diarios escriben la historia, del panto de vista de su partidismo.

....

El público no se fija: oye hablar de los diarios y á menudo confunde en la misma censura á los buenos y á los malos, á los aventureros y á los devotos de la verdad.

Hé ahí porque el periodismo no ejerce todavia toda aquella influencia moral y política que podria tener, si se inspirasen siempre en la moral y la imparcialidad.

....

Los defectos del periodismo son de varias especies, y no es posible verlos desaparecer de golpe; pero vendrá con el tiempo la correccion, decimos mal, ya ha empezado, merced al criterio del público que favorece y aclama al periodismo que cumple con sus deberes, obligando al que no lo haga, á mantenerse en el nivel de su oficio, ó á llevar una vida miserable en medio á la censura de todos.

....

Silvano.

COMERCIO

Se notó un poco mas de animacion en las operaciones durante la hora oficial, con una pequeña tendencia á alza.

Los dos campos se hallan á la mira, sin que por el momento pueda formarse una opinion fundada.

A continuacion va el resúmen de las operaciones.

		Cédulas	*Hipotecarias*
Al contado	A	5000	á 100 1|2 1|8
Al contado	E	30000	á 87 7|8
	F	15000	á 84 84 1|8
Marzo 31	E	15500	á 88 1|8 88
Total $		205000	

Acciones del Banco Nacional

Marzo 31	450	á 126
	450	

La Oficina de Tierras de la Provincia ha vendido 47 hectáreas de campo en Exaltacion de la Cruz á 810 ps. por hectárea, al señor don Domingo Leal.

Nótase un poco mas de actividad en cambios. Los tipos se mantienen sin alteracion, aunque la abundancia de dinero disponible que tienen los Bancos podria muy bien justificar una rebaja para el papel comercial.

FRUTOS DEL PAIS

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Superior de 86 á 92, buenas de 78 á 85, especial de 92 á 98, regular de 70 á 75 ps. arb.

Cueros vacunos—De campo especiales á 152 ps., superiores de 148 á 150, buenos á 145, regulares á 142.

Cueros de potro—De campo buenos á 42.

Sebo—Estilo de campo bueno á 42.

Cueros de gama—Libre de pintado inferiores á 58 ps.

Cueros lanares—De campo, especiales á 30 rls; superiores á 29, buenos á 27 y 28, regulares de 23 á 22.

Cueros pelados de matadero, superiores, á 21 rls. lib., regulares á 19, de campo de epidemia á 10, buenos á 12.

Cueros de carpincho—Buena clase á 14.

Cueros de nútria—Superiores á 6 1|2 ps. lib., buenos á 5.

Maiz—Morocho desgranado superior á 55 y 56 ps. fanega.

Cebada—Clase buena á 50, regular á 45.

Lino—Semilla, inferior á 6 ps. 6 rls., bueno de 7 á 8.

Porotos—Buena clase á 29 ps. arb.

Trigo—Candeal inferior 86 á 87 pesos fanega, del Salado superior á 80, bueno á 75, francés superior con bolsa á 85, de la Costa 88.

Pasto—Alfalfa superior 600 pesos tonelada, mezcla de 420 á 500.

CONSTITUCION.

Lana—Especial de 92 á 95 $ arroba, superior de 88 á 91, buena de 76 á 85, regular de 70 á 76.

Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores 28 y 29, bnos. 27 26, regulares 23 24, y 25, desechos 19, 20 y 22 y corderos de 17 á 19.

Cueros vacunos—De campo superiores de 150 á 154 ps. y buenos de 145 á 148.

Corderitos—Picados á 7 y 8 ps. docena.

Cueros de potro—De campo buenos á 40 y 42 ps.

Cerda—De potro buena clase de 165 á 168.

Avena—Segun clase 56.

—No conocemos venta alguna de nuestros saladeros ni de los de la vecina orilla.

Ayer se produjo en el interior de la Bolsa una escena violenta entre un corredor extrangero y un jóven hijo del país. Intervinieron varias personas y la escena terminó sin tener mayores consecuencias.

—El 21 del corriente tendrá lugar una asamblea general de accionista de la compañía del Gas Argentino en el local de ésta, calle Rivadavia.

Se tratará de la eleccion de tres Directores para integrar la Comision Directiva.

—A la Comision del Interior de la Bolsa de Comercio ha sido presentada una solicitud para llamar á asamblea á los sócios de la Bolsa.

Esta solicitud la motiva la resolucion de la Cámara Sindical mandando aceptar como sócio de la Bolsa á un ex-corredor que fué eliminado del grémio por contrastes sufridos en sus operaciones.

Libras esterlinas á	1 1|2 o|o	premio.
Napoleones	1 1|2	«
Cóndores	1 1|2	«
Brasileras	1 1|4	«
Argentinos	1 1|4	«

Las demás monedas no tienen prémio.

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1650 ps. m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: 78 3|8 o|o para la emision de 1881; 85 o|o para la de 1882; 88 3|8 o|o para las de 1883 y 88 o|o para la de 1876.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o|o.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 118 ps. m|c. o|o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 o|o de renta fué á 95 o|o.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

CORRALES

Primer aparte novillo y vaca 350, 330, o, 280.
Segundo id 250.
Matanza general 210, 200, 180, 170, 150 100.
Cueros de novillo 140, 145, 140 130.
Id vaca 105, 100, 95, 90.
Terneros grandes 120, 100.
Id chicos 80.
Capones 40 á 45.
Novillos para saladero 270.

MARITIMA

Se esperan hoy: «Villa del Salto» y «Apolo» de Montevideo, «Diana» del Rosario, «Neva» de Southampton y «Hipparchus» de Lóndres.

Anuncian salida: «Villa del Salto» para el Uruguay, «Felix Amistad» para Rosario, «Interior» para Rosario.

Mañana se esperan «Cosmos» del Uruguay, «Tridente», «Pingo» y «Proveedor» del Rosario.

Anuncian salida: «Cosmos» y «Apolo» para Montevideo, «Diana» para Rosario, «Taraguy» para Asuncion y Rio para Hamburgo; correspondencia hasta la 1 p. m.

Balance del Banco de la Provincia, hasta el 29 de Febrero de 1884—(*Publicacion oficial*)

DEBE

		Moneda nacional
A Capital		32700980 51
Depósitos con premio		
Casa Central	52387012 56	
Sucursales	10481235 48	62868248 04
id sin prémio		1637605 34
Notas de 1869		5450327 58
De 1883		12412689
Oro de cambio, ley 30 de Junio 1873		3100006 20
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		2637 07
Agencias		499880 42
Diversos		
Casa Central	2893649 69	
Sucursales	289815 14	3183464 83
		$ m|n. 121855838 99

HABER

		Moneda nacional
Por Gobierno Nacional, Ley 25 de Setiembre 1876		734996 09
Dichos, id intereses		257879 08
Aguas corrientes y desagües		2365416 26
Banco Hipotecario:		
Capital 2570727—19)	2770727 19	
Intereses 696889—08)	696889 08	3467616 27
Monte de Piedad		198083 49
Edificios en la ciudad de Buenos Aires	913490 20	
Idem idem La Plata	51796 48	
Sucursales	427874 69	1393161 37
Fondos Públicos, ley 30 Octubre 1882		1874620 26
Fondos públicos provinciales		10360427 42
Idem id Nacionales		16314815 97
Cédulas Hipotecarias		1188836 81
Letras y valores á cobrar		
Casa central	45347782 94	
Sucursales	12528294 30	57876087 24
Varios deudores en gestion y mora:		
Casa central	7930952 83	
Sucursales	847357 11	8778309 94
Diversos, casa central	3277731 63	
Sucursales	220019 44	3497751 07
Canje de papel moneda		4469345 47
Existencia, casa central y sucursales, oro	7608641 51	
Idem idem notas	1529860 74	9138502 25
		$ m|n. 121855838 99

FRANCISCO URIBURU, Presidente.
Francisco Llambí, Oficial 1º.
M. F. Marenco, Inspector.

Loteria gratis

El problema de sacarse *la grande sin comprar billetes* se ha resuelto: basta ser suscritor á EL DEMÓCRATA.

LÓGICO.

7332

Este número de la Loteria de la Capital (10,000 nacionales) que se juega el Mártes 11 del corriente Marzo, ha sido comprado por esta empresa para distribuir el importe con que resulte premiado entre los suscritores de EL DEMÓCRATA que, desde hoy y hasta la víspera del sorteo, avisen verbalmente ó por escrito en esta Administracion (Perú 143) que toman parte en el regalo.

6929

Este número de la misma loteria y que se juega en igual fecha, la empresa lo regala á todas aquellas personas que se anoten como SUSCRITORES á EL DEMÓCRATA desde hoy hasta la víspera de la estraccion; distribuyendo esta Administracion la cantidad con que resulte premiado en la proporcion que les toque [á] los nuevos suscritores.

BOLETIN NOTICIOSO

Renuncia—Don Benigno Diaz, que desempeñaba el puesto de Secretario del Gefe de Policía de la Provincia ha presentado la renuncia, en vista de tenerse que ausentar á la Provincia de Mendoza donde ha sido nombrado catedrático de Algebra y Teneduria de libros en el Colegio Nacional.

Comision de Cambios del Banco de la Provincia—Esta Comision ha quedado reorganizada así, despues de las renuncias hechas últimamente:

Presidente señor Francisco Uriburu; Directores Belisario Hueyo, Santiago Luro, Mauricio Mayer, Antonio Darboni.

Politeama—Tuvo lugar anoche el debut de la Compañía Carlo, que agradó sobremanera á la inmensa concurrencia que asistió á la funcion.

Hoy tienen lugar dos funciones; una á las 2 1|2 de la tarde y otra á las 8 1|2 p. m.

Gendarme ébrio—Ayer por la mañana, á las 11 mas ó menos, un vigilante gritaba desaforadamente, completamente ébrio y enarbolando su machete.

La cosa pasaba en la esquina Suipacha y Charcas. Acudió un oficial de la seccion en que tenia lugar el desórden así como tambien varios vigilantes y no pudiendo conseguir que el ébrio les siguiera á la Comisaria ni que entregara el machete, le dieron de golpes causándole varias contusiones de gravedad.

Limpieza pública—Ayer se recibió el Administrador de la Limpieza Pública, del quemadero de basuras, conforme á lo ordenado por la Intendencia Municipal con fecha de ayer.

Colejio Militar—En virtud de la nota pasada por el Director de ese establecimiento, el Ministerio de la Guerra ha resuelto:

APROBADO—Conforme con lo informado por la Comision Superior Inspectora del Colejio Militar.

Dénse de alta en la compañía de cadetes del Colejio Militar á los 36 primeros de la lista de examinados que se acompaña y que segun órden de mérito les corresponde llenar las becas vacantes.

Pase al E. M. General á sus efectos.

Comuníquese á Contaduria y publíquese.

MADERO.
B. VICTORICA.

Hé aquí la lista á que se hace referencia anteriormente:

Don José Ma. Castro, Felix Benavidez, Florencio Varela, Francisco Concha, Maria Mustera, Guillermo Nata, Pedro Reyna.

Juan L. Bandle, Hilario Cutiño José Basterrichea, Alfredo Villafañe, Felix Buschiazzo, Nicolás de Vedia, Enrique Sacoon, Juan G. Gerrato, Mario Etchichurry, Eduardo Vega, Teodoro Schuerder, Miguel García, Pablo Martiarena, Julio Solá, José M. Mujica, Rómulo Merlo, Isidro Arroyo, Desiderio Torino, Juan G. Giante, Adolfo Mor Juan Grasiano, Adolfo Benavidez Juan B. Mansalvo, Arturo Albarracin Mateo Ruiz Diaz, José M.ª Villafañe Raimundo Baigorria, Adriano Godoy Arturo Urien.

La señora de Moreno—Nos es sumamente agradable poder llevar á conocimiento de las numerosas relaciones de la señora Carolina Torres de Moreno, esposa de nuestro Ministro en Montevideo, á quien una grave enfermedad mantiene todavia en cama, que ha mejorado notablemente, segun nos lo anuncia nuestro corresponsal en el telégrama que insertamos en otro lugar, desvaneciéndose así los temores que se abrigaban desde el principio de la enfermedad.

Los facultativos la han declarado fuera de peligro y en ello nos fundamos para enviar un sincero pláceme al esposo de la paciente, nuestro distinguido amigo Enrique B. Moreno, así como á los demas miembros de la estimada familia.

Intimacion al Intendente—Ayer fué pasada á la Intendencia por el doctor Larroque la nota resuelta anoche en el Concejo, ordenándole que en el término 24 horas firme el contrato de la concesion hecha á los señores Ameroso y Ca. para construir un mercado en la calle Garay y Brasil.

Contrato rescindido—Visto lo manifestado por el Departamento de Ingenieros Civiles, el Ministerio del Interior dictó ayer el siguiente decreto:

Art. 1º Declárase rescindido el contrato de 25 de Abril del año pasado celebrado con el Ingeniero Buschiasso para la formacion de planos para un edificio destinado al Departamento General de Policía.

Art. 2º Comuníquese, etc.

El contrato se ha rescindido porque el Ingeniero Buschiasso debia presentar en Mayo de 1883 un bosquejo demostrando la distribucion que considerara conveniente para el edificio y no lo hizo.

Que no presenta tampoco los planos completos en Agosto del mismo año, segun se comprometió en el contrato respectivo.

Ferro-carril del Oeste—El Directorio del Ferro-carril del Oeste se ha dirijido al P. E. haciendo presente que las nuevas líneas que por cuenta del Estado se han construido, han venido á aumentar considerablemente los gastos de ese Ferro-carril.

Que á fin de llenar las necesidades que estas exijen, se hace de todo punto necesario que se le autorize á disponer de las utilidades de dichas líneas por un plazo que no baje de tres años.

Gran carrera—Hoy se efectuará en el partido de San Nicolás de los Arroyos la gran carrera al trote á que el famoso trotador «Moro» de Julio Peña fué desafiado por su renombrado competir el tuerto «Colorado» del señor Booth.

El «Moro» fué conducido hace tres dias de Buenos Aires con todas las precauciones y honores de su rango de trotador formidable. Ha sido alojado en la chacra del señor F. Zamboni cerca del puente de Ramallo.

La carrera que es de cuarenta cuadras, tendrá lugar en el campo del señor Booth, cerca de este último punto.

Las apuestas de una y otro parte son valiosísimas.

Conduccion de carnes—Los señores Santiago Grassi y Compañia han solicitado del Concejo Deliberante la concesion necesaria para poder conducir en carros especiales la carne para el consumo de la poblacion desde los mataderos hasta los mercados y puestos, cobrando 70 centavos m|n. por cada res que trasporte.

Indios batidos—El Gefe del Estado Mayor ha dirijido al Ministerio de la Guerra la nota que sigue dando cuenta de una batida á las tolderias Tobas.

Para conocimiento de V. E. tengo el honor de elevar á ese Ministerio la nota del señor Comandante en Gefe de la Frontera, sobre el Chaco Austral, dando cuenta que el gefe accidental del Rejimiento 12 de Caballeria de línea, le comunica el dia 4 del pasado el Sargento 1º del mismo cuerpo Jesús Aparicio, Comandante del Fortin Guaycurú notó una rastrillada de indios entre dicho fuerte y el del Tobala que siguió con 14 soldados durante ocho dias de marcha, dió con una tolderia de Tobas situada á cuatro leguas del Este de la laguna en Crucepalla, que fué batida, consiguiendo matarles cuatro indios de lanla y quitarles 18 caballos de los robados.

Dios guarde á V. E.

Joaquin Viejobueno

Aduana—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de 35,978.74 m|n distribuidos así:

Importacion	pesos	34195.50 m|n
Exportacion	"	1783.24 "

En los dias que han transcurrido del mes, la recaudacion asciende á 552,475.56 pesos m|n.

EN VIAJE

MIGUEL CANÉ

Sobre el oscuro tejido se iergue de pronto la gallarda melena del cocotero, con sus frutos apiñados en la cumbre, buscando al padre sol para dorarse; el mango presenta su follaje redondo y amplio, dando sombra el mamey, que crece á su lado; por todas partes cactus multiformes, la atrevida liana que se aferra al coloso jugueteando, las mil fibrillas audaces que unen en un lazo de amor á los hijos todos del bosque, el ambar amarillo, la pequeña palma que dá la tágua, ese maravilloso marfil vegetal, tan blanco, unido y grave como la enorme defensa del rey de las selvas indias!

Hé ahí, por fin, los bosques vírgenes de la América, cuyo perfume viene desde la época de la conquista embalsamando las estrofas de los poetas y exaltando la soñadora fantasía de los hijos del Norte! Hélos ahí en todo su esplendor. En su seno, los zainos, los tapiros, los papuares, hacen oir de tiempo en tiempo sus gritos de guerra ó sus quejidos de amor. Junto á la orilla, bandadas de micos saltan de árbol en árbol y suspendidos de la cola, en posturas imposibles, miran con sus pequeños ojos incandescentes, el vapor que vence la corriente con fatiga.

Los aires están poblados de mosáicos animados. Son los pericos, los papagayos, las guacamayas, la torcaz, el turpial, las aves enormes y pintadas, cuyo nombre cambia de legua en legua, bulliciosas todas, alegres, tranquilas, en la seguridad de su invulnerable independencia.

La impresion ante el cuadro no tiene aquella intensidad soberana de la que nace bajo el espectáculo de la montaña; el clima, las aguas, la verdura constante, el columpiar muelle de los árboles, dan un desfallecimiento voluptuoso, lánguido y secreto, como el que se siente en las fantasías de las noches de verano, cuando todos los sensualismos de la tierra vienen á acariciarnos los párpados entreabiertos....

Hénos en la pequeña poblacion de Nare, punto final de los compañeros de viaje que se dirijen hácia Medellin, la capital del Estado de Antióquia. Allí nos despedimos al caer la tarde, despues de haberlos depositado en un sitio llamado Bodegas, para llegar al cual hemos tenido que remontar por algunas cuadras el pintoresco rio Nares, afluente del Magdalena. Nos saludan haciendo descargas al aire con sus revólvers y luego trepan la cuesta silenciosos, pensando sin duda en los ocho dias de mula que les falta para llegar á su destino. Ni aun á esos hombres desespero de volver á encontrar en la ruta de la vida, tales son los encuentros que el azar me ha proporcionado.

El aspecto de la naturaleza cambia visiblemente, revelando que nos acercamos á la region de las montañas. La roca eruptiva presenta sus lineamentos rojizos ó grises en los cortes de la orilla y la vegetacion se hace mas tosca. Las riberas se alzan poco á poco y pronto, navegando en lechos profundamente encajonados, nos apercibimos, por la extraordinaria velocidad de la corriente, que las aguas corren hácia el mar sobre un plano inclinado. Estamos en la region de los *chorros*, ó rápidos.

Para esplicarse las dificultades de la ascencion, basta recordar que la ciudad de Honda, de la que estamos á pocas horas, situada en la orilla izquierda del Magdalena, está á 210 metros sobre el nivel del mar.

Tal es la inclinacion del lecho del rio, inclinacion que no es regular y constante, pues en el punto en que nos encontramos, el descenso de las aguas es tan violento que su curso alcanza á veces á diez y seis y diez y ocho millas por hora.

Hé aquí el *chorro* de Guarinó, el mas temido de todos por su impetuosidad. Se hacen los preparativos abordo, y el capitan Maal, nuestro simpático jefe, redobla de actividad si es posible. Es un viejo marino, natural de Curazao; tiene en el cuerpo treinta años de navegacion del Magdalena. Está en todas partes, siempre de un humor encantador; habla con las damas, tiene una palabra agradable para todo el mundo, echa pié á tierra para activar el embarque de la leña, está al alba al lado del observatorio del práctico, anima á todo el mundo, confía en su estrella feliz y se rie un poco de los chorros y demas espantajos de los noveles. Guarinó! Guarinó! Nos precipitamos todos á la proa, creyendo que las aguas se romperian con estruendo en el filo del buque, como hemos notado en puntos donde la corriente era menor.

Nos chasqueamos; no hay fenómenos exterior, sinó es la lentitud de la marcha, que revele encontrarnos en el seno de aquel torbellino.

—Bah! cuestion de treinta ó cuarenta libras mas de vapor! dice el capitan.

Me voy á la máquina; las calderas empiezan á rugir y las válvulas de seguridad dejan ya escapar, silbando, un hilo de vapor poco tranquilizador.

—¿Estamos aun en terreno legal? pregunto al jóven maquinista que no quita sus ojos del medidor.

—Tenemos aun cincuenta libras para hacer calaveradas, señor; pero no quisiera emplearlas. El capitan Maal tiene horror á echar cabo á tierra y pretende á toda fuerza pasar con el auxilio solo de la máquina.

Y así diciendo, tocaba desesperadamente una campana aguda, pidiendo leña, mas leña, en las hornallas. Los candeleros (foguistas) se habian doblado y aquello era un infierno de calor.

Subí á cubierta; tomando como mira un punto cualquiera de la costa y otro del buque, nos apercibíamos que éste avanzaba con la misma lentitud que el minutero sobre el cuadrante de un reloj; pero avanzaba, lo que era la cuestion. Desde la altura, el capitan Maal pedia vapor, mas vapor. Miré á mi alderedor; muchos pasajeros habian empalidecido y observaban silenciosos, pero con la mirada un tanto extraviada, los estremecimientos del barco bajo el jadeante batir de la rueda....De pronto un hondo suspiro de satisfaccion salió de todos los pechos: habíamos vencido, en media hora de esfuerzos, al temido *chorro* y avanzábamos francamente.

Subí adonde se encontraba el capitan y lo felicité.

—Tiene razon capitan; es una ignominia silgar al *Montoya* desde la orilla, como si fuera un champan cargado de harina ó táguas.

TALLAFERRO Y SANCHEZ
SAN MARTIN 51
En la antigua casa de BALTAR y QUESADA

DOMINGO 9 DE MARZO, A las 12

MIL VACAS AL CORTE

Servidas y con crias mestizas, hijas de toros de las cabañas Frias, Molina Quirno, Duggan y Elia.

3000 ovejas mestizas Rambouillet

Lana de 100 á 120 pesos arroba, en la Estancia la Trinidad, á 1 1/2 leguas de Chivilcoy é igual distancia de Gorostiaga—Orden terminante de su dueño, señor don Manuel Hortal Terroba—Carneros Lincoln y Cowstwoll, id Negrette, borregas de ambas razas, cerdos finos de rica clase.

20 toros mestizos, la mejor sangre Durham

Diez yuntas de bueyes hermosísimos y tres hermosos toros puros, nacidos en el país, etc., etc., Un carruage estilo americana flamante, con dos caballos.

Condena—En la causa seguida por homicidio al subteniente Rodolfo Petit de Murat el Auditor de Guerra se ha espedido así:

Los tribunales ordinarios segun lo que se informa han condenado al subteniente Rodolfo Petit de Murat por homicidio á seis años de Penitenciaria.

Tal pena atrae sobre el condenado la pérdida de su estado militar inciso 7° art. 44 ley de 3 de Noviembre de 1882.

Sírvase el P. E. así declarar lo ordenado se comunique con prevencion de lo consignado en el art. 45 de la ley citada.

Beccar.

El Ministerio dictó la siguiente resolucion:

Téngase por resolucion en este asunto el anterior dictamen del Auditor de Guerra y Marina.

Avísese en respuesta, comuníquese, etc.

Feliz viaje!—Se embarcaron ayer para Montevideo, los siguientes pasajeros, en el «Minerva».

A Montevideo—En el vapor «Minerva» salen hoy para Montevideo los siguientes:

Guillermo Gowland, Rodolfo Collet, Adelaida C. de Gowland, Catalina Collet, Juan J. Illa, Cármen Illa, Alberto Montaldo, Bernardo Fernandez, Zenon Rodriguez, Nicolás Medina, Ernesto Garcia, Luis Supervielle, señora y una sirvienta, Adolcis Ducas, Alfonso Palma, Julio Portalis, Cárlos Lockivood, Isidoro Acevedo, Arturo Tonya, Bartolamé Gandolfi, Magdalena Gandolfi, Silva Gandolfi, Domingo Zariategui, José Ventemilla, Teófilo Garcia, Estéban Manent, Pedro Ackend, Rodriguez Orey.

Temperatura—Marzo 8.

El termómetro de la casa Treina y Croppi (ópticos) marcaba á la una de la tarde:

Centigrado	20
Reaumur	16
Farhenheit	68
Barómetro	762

Propuestas aceptadas—Han sido aceptadas por el Ministerio del ramo las propuestas hechas por los señores Cadien y Cadien y Ursutini para la construccion de dos puentes en los Rios de Tala y Reppes en la Provincia de Jujuy por la cantidad de ps. 12776,75 m|n.

El exedente de la suma votada por la ley del año pasado, se imputará al inciso 8° del presupuesto vigente del Ministerio del Interior.

Habilitado de los tribunales—El Ministerio de Justicia dirijió ayer al Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones la nota que sigue:

Como al presente es esa Exma. Cámara la que posee la facultad de nombrar y remover á los Habilitados de los Tribunales de la Capital, me permito llamar su atencion hácia la denuncia que se formula en el espediente adjunto contra el Sr. Iparraguirre, últimamente nombrado para desempeñar las funciones de Habilitado de los Juzgados de Paz y Alcaldias.

Segun los informes recibidos, dicho señor ha verificado el pago de Enero último, cobrando aparte de su sueldo, un nacional ó medio nacional á cada empleado inferior, y uno y medio ó dos á los superiores, lo que constituye un abuso.

Este procedimiento fué prohibido terminantemente por el Ministerio, acordando de sus eventuales al ex-habilitado Sr. Perez para evitar toda irregularidad; y ahora que los que gestionan las planillas de los Juzgados son empleados que gozan una designacion fijada por el Presupuesto, subsisten con mayor razon las causas de prohibicion.

A propósito de este asunto, debo hacer presente á V. S. que este Ministerio ignora si los Habilitados aludidos han presentado las garantías que la ley requiere á los funcionarios de esa clase.

Esperando una pronta resolucion de esa Exma. Cámara sobre este asunto, renuevo al señor Presidente los sentimientos de mi consideracion distinguida.

E. WILDE.

Puerto en el Rosario—El Departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio del Interior un informe dando cuenta de los estudios hechos en el Rosario para la mejora de su puerto.

De dicho informe tomamos los siguientes datos:

Se ha ejecutado la planimetria y nivelacion en una estension en la ribera de 2500 metros.

La longitud total de los lados de la palígona es de 7200 metros; con esta operacion ha quedado terminado todo el trabajo de levantamiento sobre terreno firme.

Tambien se han ejecutado las mediciones y planos detallados de todos los edificios, muelles y terrenos particulares que espropia.

Se encuentran levantados y dibujados á aparte mas de 80 perfiles, habiéndose ya practicado las observaciones de la velocidad de la corriente del rio en la superficie y en la parte media de su profundidad, dando un resultado que varia entre 41 y 53 metros por minuto.

Los sondages del Rio continúan en la actualidad entre la estacion Central y la del Ferro-carril del Oeste Santafecino, tomados metódicamente sobre secciones transversales del rio para fijar no solo las probalidades del agua sinó tambien la provision de los canales, bancos, y figuras de las costas.

Enlace—En la próxima semana contraerá matrimonio el jóven oficial de nuestra Armada D. Francisco Musas, con la señorita de Navarro. La boda se realizará en la capilla particular que tienen en su casa los padrinos Dr. Ayerza y su señora esposa.

Basail y Constenla—Estos martilleros venderán hoy á las 5 de la tarde, una de las espléndidas y valiosas propiedades de la Parroquia de la Piedad. Nos referimos á la gran casa situada en la calle Uruguay núm. 122 perteneciente al Coronel Bedoya.

Direccion de Rentas de la Provincia—Con el fin de dar cumplimiento al Decreto del P. E. sobre traslacion á La Plata, el Gefe de la Direccion de Rentas ha dispuesto que el 15 del actual queden clausuradas las oficinas dependientes de esa reparticion.

El papel sellado y estampillas se espenderan en la Oficina del Telégrafo del Estado.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Quién es ella?—Se presentó ante el Comisario de Ordenes de la Policia de la Capital, el señor T. R. propietario de una de las mueblerias mas cercanas á la Plaza Victoria, y le denunció un hecho con carácter de estafa, de que habia sido víctima pocos dias há.

Habiendo el señor R. emprendido en la semana anterior un viage á Montevideo, se presentó en su casa de negocio un jóven, hijo de un personaje de la situacion, el cual elijió una série de muebles por valor de veinte y dos mil pesos m|c. Hecho esto pidió que se los mandasen á cierta casa de la calle de Temple, que acababa de tomar, ofreciendo pagar allí la cuenta.

Los dependientes de la muebleria confiando en el exterior del jóven y no conociéndole, enviaron los muebles. Una vez estos en la casa, el jóven dió varios pretestos, ofreciendo pasar el mismo á satisfacer la cuenta. Como no lo hiciera, los dependientes gestionaron sériamente el cobro del dinero, no pudiendo conseguirlo de ningun modo.

El denunciante hizo saber al Comisario de Ordenes que el jóven en cuestion habia amueblado, por medio de esa estafa, una casa para una querida, agregando detalles vergonzosos para la conducta del galan, y que se refieren á los medios de que se ha valido aquel, para completar el menaje de su nido amoroso.

El Comisario que escuchó esta denuncia, pareció sorprenderse de que un jóven que llevaba un apellido de los mas sonados en estos momentos, hubiera cometido semejante accion. Pero la Policia, segun dijo, no podia hacer nada en el asunto, siendo materia del Juzgado de Paz.

El dueño de la muebleria está tan irritado, que no solo se presentará á la autoridad competente para que le devuelvan sus muebles, sinó que está resuelto á publicar en los diarios los detalles del suceso, sin ocultar nombres propios etcétera.

Llegados—El *Minerva* trajo ayer de Montevideo los siguientes pasageros:

Juiian Costa y señora, Luis Achman, E. H. Smith, A. Gunliani, Francisco Bence y señora, Ricardo Hardy, Juan Aballe y señora, Maria Aballe, Marta Aballe, Cármen Aballe, Héctor Quesada y señora, Juan Gordon, José Smith, Cándido J. Bollini, Esteban Risso, Diego M. Almeida, Demetria Romero, Francisco Plá, José Font y señora, Rufino Font, Jaime Aymer y señora, Próspero A. Rous, Gustavo Hermann, Francisco Garcia, Domingo Malbrano, Tomás Burguen, Cirilo Niguelson, José Castro, Nicolás Asareto, Hipólito Dumé, Francisco Dumé, Luis Dumé, Francisco Costa, Antonio Ripol, Angel Selsi, Jorge Dedichi, José Degrasia, Cárlos Valerga, Juan Camaron, Angel Repol y señora, Benjamin Benet, Jorge Yerces, Esteban Barbosa, Enrique Piotto, Frantisco Larrachea y señora y un menor, Juan Valerio, Pedro Salas, Pascual Caroso, Alfonso Miloro, Juan Maisove, José Fernandez, José Buchini, Juan Perez, Lorenzo Bredel.

En la Ensenada—Por iniciativa del Juez de Paz de la Ensenada, se vá á formar en aquella localidad un Club de Regatas semejante á los constituidos en Buenos Aires.

Con tal motivo, praa dar forma práctica al pensamiento, se han celebrado ya varias reuniones preparatorias y el 16 del corriente otra definitiva para inaugurar los trabajos.

Los que invitan á esta reunion son los señores Juan B. Médici, Pedro J. Dirks, Antonio van Doncelar, Domingo R. Gallino, Bernardino V. Conti, Luis M. Camilion, Teodoro Ursegui, Francisco B. Laborde, Antonio Garay, Clemente B. Mendizabal y Luciano Destrabe, personas todas muy apreciables y dignas de todo respeto.

El Coronel Lasserre—Hoy parte para el Sud la escuadrilla que bajo las órdenes del Coronel Lasserre, que manda «La Paraná», vá á expedicionar hasta la Tierra del Fuego, uniéndose en Bahia Blanca á la «Cabo de Hornos» que manda el Comandante Howard.

El Ministro de Marina irá á despedir al gefe expedicionario abordo de la «Capitana.»

A su vez lo despedirán á él dentro de poco cuando vaya á partir para el Chaco.

Los aprestos de su expedicion están ya casi terminados. Se han contratado 500 indios para que se dejen matar y 1,000 para que sean prisioneros con su familia.

Senado Provincial—Por falta de número no celebró sesion ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Para el Mártes ha puedado citada.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE MARZO DE 1884

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1|2—Compañía de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal e instrumental—Entrada general 5 pesos.

Variedades—Direccion A. Tauban—Domingo 9, «Boccace»—Mártes 11, primera representacion de «La Princesse des Canaries».—Opera cómica en 3 actos—Música de Leccocq.

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi —Representante A. Cattaneo. Gran compañía ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo.—Hoy Domingo 9 de Marzo de 1884.—Dos grandes y variadas funciones, la primera á las 2 1|2 de la tarde, la segunda á las 8 1|2 de la noche.—Precios de las localidades: Entrada general y la. galeria 1 peso m|n; Palcos bajos y altos 6 id id; Tertulias altas y de procenio 1 id id; Lunetas de platea 50 centavos, Entrada de paraiso 50 id; Id para niños 40 id.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 34, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio N° 3.

Abel Pardo—Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Bernadet y Aucinelle — Dueños del Hotel del Globo: calle 25 de Mayo 60.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Moneta y Levalle — Rematadores — Piedad 91.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.

Manuel de la Serna—Rematador, calle Bolívar 34.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.

Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

SIROP DÉPURATIF DU Dr GIBERT

Membre de l'Académie de Médecine et Médecin en Chef de l'Hôpital Saint-Louis.

GUÉRIT SUREMENT ET RADICALEMENT les AFFECTIONS RHUMATISMALES, les MALADIES de la PEAU LES PLUS INVÉTÉRÉES, les DARTRES, SCROFULES, ENGORGEMENTS, ULCÈRES, VICES du SANG, et tous les Accidents provenant des Maladies contagieuses (syphilitiques) récentes ou anciennes, et qui ont été rebelles à tout autre traitement.

Les DRAGÉES DÉPURATIVES du Dr GIBERT renferment exactement tous les principes actifs du Sirop.—En raison de leur petit volume, elles sont d'un emploi extrêmement commode et agréable et conviennent spécialement aux Dames, aux personnes qui voyagent ou que leurs occupations obligent à manger au dehors, et à celles qui recherchent un traitement discret.

Se défier des Contrefaçons, et exiger sur l'*enveloppe* le *timbre* (imprimé *en bleu*) du Gouvernement français, et les signatures à l'encre rouge ci-dessous:

Gibert Dr. — Boutigny

Paris, Phie BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucr, 31, rue de Cléry, Et dans les principales Pharmacies et Drogueries de l'Univers.

QUINA LAROCHE
Ferruginoso

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos rojos** que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE & TOLU
SIROP & PATE ZED
Dr. Zed
22, 19 Drouot PARIS
En las boticas del mundo.
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.*

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Miercoles	»	SILEX
» Juéves	»	VILLA DEL SALTO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo	1ª clase	4 $ m|n
» » ida y vuelta	» »	7 »
» »	2ª »	2 »
» » ida y vuelta	» »	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Sábados	»	SILEX
» Domingos	»	VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y IPNGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.) con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo N° 77

473 d28 perm

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

MARZO

Miércoles 12—Del elegante menaje de la casa General Lavalle 157. Muebles riquísimos.

Domingo 26, á las 4—De la gran finca para renta, calle Perú 386 al 390—Base: 14,300 pesos moneda nacional.

Domingo 9, á las 5—Un buen terreno en la calle Rivadavia (Caballito)—Base: 700 $ m|n.

Domingo 9, á las 12—De gran cantidad de ladrillos de pared, baldozas, puertas, ventanas, etc., en la calle Pichincha, 300.

Domingo 16 á las 4 en punto—La gran esquina Rivadavia y Ferro-Carril, en San Jose de Flores.

Domingo 16 á las 5 en punto—Dos lindísimas casas en el pueblo de San Jose de Flores, calle Ferro-Carril 18 y 20, Base 3684 ps. m|n.

Domingo 9, á las 12 a. m.—En nuestra casa San Martin 51. De mil vacas al corte de las mas afamadas cabaëas. 3000 ovejas mestizas de la Estancia «La Trinidad». Por desalojo del campo.

Domingo 16—á las 4; de una casita en la calle de Andes 227, con dós habitaciones en terreno de 7 mts. 63 cts. por 25 mts. 20 cts.

Domingo 16—á las 3, de una casa para renta, calle Corrientes 475; edificada en terreno de 6 mts. 49 cts. de frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

Domingo 16, á las 4 1|2—De una linda casa en San José de Flores. Base ínfima: 3436 pesos m|n., calle Ferro-Carril número 18.

Domingo 16, á las 4 1|2—Del corralon calle Ferro-Carril número 16 en San José de Flores: un lindo terreno; base 988 pesos m|n.

Domingo 16, á las 4—En San José de Flores; la linda finca calle Rivadavia números 108 al 114, Base 2|3 partes.

ABRIL

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Judicial—La casita Andes 227 entre Corrientes y Parque—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—2 buenas habitaciones—Muy lindo frente moderno y elegante — El terreno mide 7 mts. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.—Da 500 pesos m|c. mensuales—Tasacion pesos m|c. 70,300—Base 2|3 partes 46,866 pesos m|c. — Venta ad-corpus — Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes número 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata y buena, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.—Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaría del señor Navarro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda.

POR LOS MISMOS

Mil vacas al corte, servidas y con crias mestizas, hijas de toros de las cabañas, Frias, Molina, Quirno, Duggan y Elia—3,000 ovejas mestizas Rambouillet de riquisima clase—Selecta dotacion de padres, lana de 100 y 110 pesos arroba en la estancia «La Trinidad»—A una y media legua de Chivilcoy é igual distancia de Gorostiaga — Por desalojo del campo—Orden terminante de su dueño, señor don Manuel Hortal Torroba, Carneros Lincoln y Cowstwoll, id Negrette. Borregas de ambas razas. Cerdos finos de rica clase —20 toros mestizos, la mejor sangre Durhan — 10 bueyes hermosísimos, tres hermosos toros. Puros nacidos en el pais, etc., etc., etc. Todo al mejor precio y al contado—Alerta señores hacendados!

El Domingo 9 de Marzo, á las 12 del dia, hora que llega el primer tren, venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del señor don M. Hortal Torroba, los animales todos á que nos referimos y que no hubieran sido nunca ofrecidos en venta á no mediar la circunstancia de tener que desalojar el campo.

Los señores interesados en vacas de rica clase y todos los estancieros que deseen adquirir buenos animales, tanto vacunos como ovinos, deben aprovechar esta ocasion en la seguridad que la hacienda que ofertamos está en perfecto buen estado y es por su orígen y condiciones inmejorables.

Nota importante—Los señores interesados que asistan al remate tomarán el F. C. del O. para la Estacion «Chivilcoy» donde habrá carruajes que los conduzcan hasta «La Trinidad» distante solo 1 1|2 leguas.

Otro — Los interesados que deseen ver la hacienda pueden pasar por nuestra casa, donde se les dará órden.

POR LOS MISMOS

Judicial—Casa para renta, calle Corrientes 475. entre las calles Libertad y Talcahuano—Edificio antiguo y fuerte—Terreno de 6 mts. 49 cts. frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte — La finca la ocupa el almacen Varonese — El terreno es aparente para construir una buena casa —Orden del señor Juez de primera Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 307,757 pesos m|c.—Base de venta, 2|3 partes 205,170 pesos m|c—Dá 1500 pesos m|c. mensuales —Títulos perfectos—Venta ad-corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle Corrientes 475 y ocupada por el Almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aun, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 cts. de frente al Sud. por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha, adquir endo por una base tan ínfima una localidad de inmenso porvenir y que reditua 1500 pesos %. mensuales actualmente.

Títulos á disposicion del público en la Secretaria del señor Navarro en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial—En la calle Ferro-Carril número 24 en el pintoresco pueblo de San José de Flores—En la esquina de Union—12 metros 15 centímetros á Ferro-Carril, por 20 metros 10 centímetros á Union—5 buenas habitaciones, etc., etc.—Órden del señor Juez doctor don José Antonio Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—Produce 400 pesos m|c. de renta—Tasacion pesos m|n. 3765—Base de venta, pesos m|n. 2550—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 1|2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la casa á que nos referimos, calle del Ferro-Carril esquina de Union.

Rogamos visiten esta casa, pues es baratísima y podemos asegurar que el que la compre hará un gran negocio.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del señor Langheneim, en el Cabildo, altos.

Al mismo tiempo por órden del mismo Sr. Juez Dr. Capdevila, el terreno calle Union número 39 que mide 12 mes tros 30 cts. de frente por 12 metros y 25 de fondo. Tasacion ps. 533 m|n. oro—Base 2|3 partes ps. 280 m|n.—Títulos perfectos.

POR LOS MISMOS

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

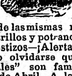

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crías de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casa Calle del Ferro-Carril 22. En San José de Flores—Orden del señor Juez doctor don José A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—10 metros 90 centímetros de fondo — La tasacion 3528 p|n. oro—Base íntima; 2|3 partes 2284 p|n.—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez doctor Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe la casa en Flores calle del Ferro-Carril núm. 22

Los señores interesados deben fijarse en que la base de venta es regalada y no deben dejar de adquirir esa casa que es una fuente segura de buena renta.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casa para familia calle de Union número 37, en San José de Flores—Tres piezas pequeñas, plantas de adorno, etc., etc.—11 metros 40 centímetros de frente por 12 metros 30 centímetros de fondo—Produce 200 ps. m|c.—Tasacion 1512 ps. m|n.—Base ínfima 2|3 partes, 1008 ps. m|n. oro—Orden del señor Juez doctor Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemss por un precio que exceda la ínfima base fijada y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle de Union 37 en San José de Flores.

POR LOS MISMOS

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla — El barrio es inmejorable — La calle adoquinada — No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 599,169 pesos m|c.—Base de venta 2|3 partes 399,446 pesos m|c.—Títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin números 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, cielos-rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodísimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para el algibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. % cada una.

POR LOS MISMOS

Judicial—En San José de Flores.—La magnífica finca calle Rivadavia núms. 108 al 114.—Ocupada actualmente por el gran almacen Buenos Aires, frente á la hermosa quinta del señor Basualdo—Orden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. José Antonio Capdevila, testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—16 metros 90 centímetros de frente por 34 metros 80 centímetros—8 hermosas habitaciones, muchas comodidades—Buena y segura renta.—Títulos perfectos.—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la casa indicada en la calle de Rivadavia núms. 108 y 114, en San José de Flores, frente á la gran quinta del señor Basualdo.

La finca está ocupada por el almacen Buenos Aires: el edificio moderno y elegante y su situacion es inmejorable. El inquilino es de primer órden y la renta es segura.

Los especuladores deben aprovechar la ocasion. Títulos perfectos en la Secretaria del señor César Langheneim en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial—2 lindísimas casas, en el Pueblo de San José de Flores, calle Ferro-Carril número 18 y 20—A solo un paso de la gran Plaza, 112 cuadra del tramway, ocupadas actualmente por una distinguida familia—La casa núm. 18 tiene 7 buenas piezas y la núm. 20 5 habitaciones, jardin, caballeriza, etc., etc—Es un chiche, llena de comodidades—produce una buena renta y el inquilino es de primer órden—Los señores especuladores no deben perder esta gran ocasion—La venta por órden del señor Juez doctor don J. A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—El terreno mide 19 metros 60 centímetros frente al S. O. con sus medianerias, por 43 metros de fondo—Tasacion 5524 ps. m|n. oro —Base ínfima 2|3 partes, 3684 ps. m|n.—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José Antonio Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, las dos lindas casas á que nos referimos, ubicadas en la calle del Ferro-Carril núm. 18 y 20, en el lindísimo pueblo de San José de Flores.

Las dos casas, actualmente ocupadas por una familia distinguida, estan en perfecto estado de aseo, llenas de comodidades. Las habitaciones son cómodas y ventiladas, muy secas y en la mejor distribucion.

Conviene esta finca á toda persona que desee vivir bien y con el confort debido á la mas ámplia comodidad.

Los señores interesados deben visitar la casa; los títulos son perfectos y la base de venta ínfima.

Para ver los títulos á la Secretaria del señor don César Langheneim en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—Una buena casa en el pintoresco San José de Flores—Calle del Ferro-Carril núm. 8—Por órden del señor Juez Dr J. A. Capdevilla, testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe — La casa es muy linda, tiene 5 cómodas habitaciones, cieló-rasos de yeso, celosias, edificio sólido y elegante. Renta mensual ps. 650 m|c. con un inquilino de primer órden.—Tasacion ps. 5,153 m|n. Base ínfima 2|3 3,436 ps. m|n.— Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la casa á que nos referimos, en la calle del Ferro-Carril núm. 8, en San José de Flores.

El detalle del terreno es como sigue: 12 metros 70 centímetros de frente al N. O. por 30 metros 15 centímetros de fondo en el costado S. O., y á los 5 metros 45 centímetros hay un martillo en contra que mide 5 centímetros de ancho y 5 metros 52 centímetros de largo, habiendo otro martillo en contra á continua ion del anterior que mide 15 centímetros de ancho por 4 metros 80 centímetros de largo habiendo á la terminacion otro en favor de 11 centímetros de ancho por 4 metros 55 centímetros y otro en contra de 11 centímetros de ancho, llegando el terreno á medir en el frente del fondo 11 metros 25 centímetros con las medianerias.

El edificio consta de 5 buenas y cómodas habitaciones, con piezas de madera, cielos-rasos de yeso, etc, etc.

Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en la Secretaria del señor César Langheneim en el Cabildo, altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—El corralon calle del Ferro-Carril núm. 10, en San José de Flores—Es un lindísimo terreno, aparente para construir una linda casa para familia,—Orden del Sr. Juez doctor don José A. Capdevila —Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—15 mts. 25 centímetros de frente y sus medianerias, por 30 metros 15 centímetros de fondo.—Tasacion ps. m|n. 1482—Base ínfima, 2|3 partes, 988 ps. m|n.—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el corralon calle del Ferro-Carril núm. 10, en San José de Flores, cuyo buen terreno mide 15 metros 25 centímetros de frente por 30 metros 15 centímetros de fondo.

Los señores pichincheros no deben faltar. La base es regalada. Títulos en la Secretarin del señor César Langheneim Cabildo, altos.

POR LOS MISMOS

Judicial—La gran esquina Rivadavia y Ferro Carril—En el pueblo chicho en San José de Flores—Ocupada actualmente por la Panaderia del Sol—¡¡Local inmejorable!!—A un paso de la plaza—9 habitaciones, gran horno, hermoso patio—13 metros 34 centímetros sobre Rivadavia, por 32 metros 70 centímetros á Ferro Carril—Títulos perfectos—Orden del señor Juez Dr. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la magnífica esquina á que nos referimos ubicada en San José de Flores y formada por las calles de Rivadavia y Ferro-Carril, ocupada actualmente por la gran Panaderia del Sol.

Mide el terreno 13 mts. 34 cents. á Rivadavia por 32 mts. 70 cts. á Ferro-Carril, comprendidas sus medianerias y tiene 9 buenas habitaciones, un gran horno, hermoso patio, etc. etc.

La base de venta es ínfima y nosotros la recomendamos como el mejor elogio que puede hacerse, pues, nos consta que vale el doble.

Títulos á disposicion de los señores interesados, en la Escribania del Sr. César Langheneim.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

¡Alerta señores constructores!—Albañiles, maestros mayores, etc.—40,000 ladrillos de pared, 20,000 de tabiques, 15,000 ticholos, etc, etc, puertas y ventanas usadas, gran cantidad de útiles, aparatos y maquinarias para la fabricacion de ladrillos—En la gran fábrica de ladrillos, caños y baldosas—Calle Pichincha número 300 por ausentarse para la capital La Plata—Orden de los señores Carli y Ca. —Al mejor precio y al contado—Señores constructores, alerta!

El Domingo 9 de Marzo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, en la gran fábrica calle de Pichincha número 300 los artículos siguientes:

Materiales

1° 40,000 ladrillos de cal, primera clase.
2° 20,000 » » tabique.
3° 15,000 » » ticholos.
4° 50 tinajas surtidas.
5° 20 masetas grandes finas.
6° 300 varas caños surtidos.
7° 5 moldes de yeso grandes.

Fábrica

1° Una máquina inglesa, nueva, de ladrillos y baldosas.
2° Una turbina para ladrillos.
3° Un cilindro para tierra.
4° Una prensa de ladrillos.
5° Una rueda para hacer caños.
6° Un horno de material.
7° Un galpon nuevo con techo de fierro galvanizado de 10x30.
8° Uno id viejo, id id 10x10.
9° 2 id nuevos id id 4x4.
10 5 mulas mansas y de tiro.
11 5 caballos mansos id id.
12 3 carros de cajon.
13 21 puertas surtidas usadas.
14 10 carretillas.
15 100 palas usadas.
16 Una caja de fierro grande, inglesa, 2 llaves, y otros artículos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS

Gran finca para renta, calle de Perú numeros 386 al 390—Entre las calles de Chile é Independencia—La parte mas alta de esa calle—El terreno mide 15 mts. 328 ms. de frente al O. por 57 mts. 156 ms. de fondo. El edificio consta de 11 hermosas habitaciones. Gran salon para bailes. Muchas comodidades. Gran aljibe con 500 pipas con bomba, dos letrinas, gas, etc, etc., etc. El terreno es aparente para construir un palacio. Barrio de distinguidas familias. ¡¡Tramways á la puerta!! Renta fija 3,950 pesos m|c.—Base de venta pesos 14,300 m|n. oro—Es regalada—Vale casi el doble—Alerta—Títulos perfectos—Venta Ad-corpus.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la espléndida finca de renta á que nos referimos y que rogamos á los señores especuladores visiten con detencion.

La finca produce actualmente una renta de 3950 pesos m|c, pudiendo producir mucho mas en caso de edificar casas para familias.

Recomendamos á todos los que quieran colocar bien su dinero adquieran esta finca cuyo inmenso terreno y ubicacion en un paraje de gran porvenir es segura una gran renta que responda á mas del 1 o|o mensual.

La base de venta fijada no puede ser mas ínfima, pues la finca vale casi el doble—Los especuladores deben aprovechar.

Títulos perfectos—Venta Ad-corpus.

POR LOS MISMOS

¡Un buen terreno!! En la gran calle de Rivadavia—¡¡En el Caballito!!—33 1|2 varas de frente angostando hasta 10 varas por 100 varas de fondo—¡¡Inmenso y seguro porvenir!!—Gran calle empedrada con tramway á la puerta; todo rodeado de hermosísimas quintas. El terreno es aparente para construir un chalet—Base ínfima 700 pesos m|n. oro—Títulos perfectos.

El Domingo 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de su dueño, el lindísimo terreno calle Rivadavia en el Caballito.

Los especuladores deben aprovechar esa pichincha, pues el terreno es por la base de venta regalado.

Títulos perfectos, en nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

El elegante menaje que adorna la casa calle General Lavalle número 157 —Por ausentarse su dueño para Europa.—Rico juego de sala, espejos, escritorio, biblioteca, cuadros al óleo, de gran mérito, adornos elegantes y variados, gran cuadro al óleo original del inmortal Velásquez.—¡¡El motivo es Americano!!—Buen juego de comedor, idem escritorio y dormitorios, etc., etc.—Los muebles son de notable buen gusto.—Al mejor precio y al contado.

El Miércoles 12 de Marzo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, el menage que adorna la casa calle General Lavalle núm. 157.

Las personas de buen gusto que deseen comprar muebles casi nuevos y de gusto perfectos deben acudir á este remate.

No olvidar el dia y la hora.

Martin R. Gonzalez
AD-CORPUS

AL NORTE! AL NORTE!
Entre Santa-Fé y Arenales

Testamentaria de Borro

El Miércoles 12 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederé por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, á vender la linda finca situada en la calle Talcahuano número 561, compuesto su terreno de ocho varas de frente por setenta de fondo, Ad-Corpus. Esta linda finca se compone de seis lindas piezas de material, techos de madera dura, cocina y demás oficinas.

Base ínfima para la venta cuatro mil pesos m|n. ($ 4000 m|n.) La casa está ocupada y dá magnífica renta.

Por mas datos al rematador Bolivar número 16, ó á la Escribania del señor Novaro.

539 f21 m12.

REUMATISMOS, GOTAS, DOLORES

Solucion al salicilato de soda DEL DOCTOR CLIN

LAUREADO en LA FACULTAD DE PARIS, PREMIO MONTYON

La solucion del doctor Clin al Salicilato de Soda posée una eficacia incontestable en las afecciones reumatismales, agudas y crónicas, en el Reumatismo gotoso, en los dolores artificiales y musculares, toda vez que se quiera calmar los dolores atroces ocasionados por esas enfermedades.

Para obtener todos los buenos efectos que debe producir el SALICILATO DE SODA es necesario disponer de un producto ABSOLUTAMENTE PURO y de una composicion invariable.

A este respecto, se tendrá TODA GARANTIA, haciendo uso de la SOLUCION DOCTOR CLIN. La solucion del doctor Clin, muy exactamente dosada, siempre idéntica en su composicion y de un gusto agradable, permite el tomar fácilmente el SALICILATO DE SODA puro y de variar la dósis segun la intensidad del dolor.

En resúmen, la VERDADERA SOLUCION CLIN AL SALICILATO DE SODA es el mejor remedio contra los REUMATISMOS, la GOTA y los DOLORES.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco.

Se puede procurar la verdadera SOLUCION CLIN al SALICILATO DE SODA en lo de los principales farmacéuticos y Droguistas.

PARIS—Venta por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20, rue des Fossés Saint-Jacques—PARIS

Nota—La casa Clin y Cia. de Paris, teniendo UNICAMENTE ELLA EL DERECHO de preparar la VERDADERA SOLUCION CLIN AL SALICILATO DE SODA, es necesario rechazar como FALSIFICACION Ó IMITACION FRAUDULENTA, todo frasco cuyo envoltorio no estuviera revestido de la marca de fabricacion (depositada) llevando la firma de CLIN Y CIA. y la MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

Se vende en todas las droguerias y farmacias.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

Escritorio en Buenos Aires

147 -- Perú -- 147

Escritorio en La Plata

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular.

EN LA PLATA

Venta particular de terrenos, solares, quintas y chacras. e15 perm.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN EL PUEBLO DE

San Martin

100 por 100 varas formando esquina á las calles

Buenos Aires y 3 de Febrero

Primera Tasacion: pesos 847.33 m|n
Segunda Tasacion: » 635:49 »
Base de venta: 2|3 » 423:66 »

El Domingo 16 de Marzo á las 3 de la tarde

Sobre el mismo terreno

Procederé á vender en remate al contado y al mas alto precio que esceda la base de 423 ps con 66 centavos m|n. el terreno arriba espresado, y de que instruye el siguiente:

Edicto Judicial

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por don Emilio Ponce contra don Obdulio Marquez, sobre daños y perjuicios, se proceda por el martillero don Ignacio Ferrando á vender en público remate un terreno ubicado en el pueblo de San Martin, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo, calle de Buenos Aires y 3 de Febrero, tasado en la suma de 847 ps. con 33 centavos nacionalee, que deduciendo de esta suma el 25 o|o. queda en ps. 635 con 49 centavos nacionales, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta última suma.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

POR EL MISMO

Una espléndida

FINCA

Con renta asegurada de 1 p% mensual
Base ínfima: 4,000 pesos m|n.

Calle Alsina número 1048

Paraje inmejorable

El Domingo 23 del corriente, á las 5 p. m.

Titulos garantidos

Escrituracion inmediata

Por órden terminante de su dueño, procederé á vender el Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde esta preciosa y bien situada finca edificada á todo costo, á la moderna y con materiales de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 de fondo, con cinco piezas de material en cal, tirantes y alfajías de madera dura con cielo-rasos, pisos de baldosa y tabla contramarcos en las puertas, etc; cocina de material y demás comodidades: dispuesta para aumentarla en dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldosados, umbrales de mármol puerta de fierro en el zaguan y de cedro la de calle, vereda de piedra y frente empedrado, gas, aguas corrientes, cloacas y todos las tramways á la mano.

En fin es esta una casa monísima, perfectamente construida y dotada de todas las comodidades, cuyo capital invertido en ellas producirá siempre y en todo tiempo el 1 p% mensual

La base de 4000 nacionales que se ha fijado para el remate es apenas el precio del terreno empedrado y vereda. Sin embargo, la venderé por cualquier cantidad que esceda su ínfima base y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes, á mi escritorio Perú 147.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una magnifica

PROPIEDAD

Calle de Victoria núm. 896, con todas las comodidades apetecibles, empedrado, tramway, gas, aguas corrientes y el Mercado Rivadavia á solo 3 cuadras de distancia.—Tasacion judicial: 6400 ps. m|n. con 67 cts.
2|3 partes, base de venta, 4268 pesos nacionales.

El Domingo 30 de Marzo á las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don Olayo Pico, que tramita por la Secretaría del doctor don Juan E. Mason, siendo su base la ínfima suma de 4266 pesos con 67 ctos. moneda nacional.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1|4 varas) de frente al Norte, por 58 metros (67 vs.) de fondo, se compone de cinco piezas de material, techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldozados, cocina, vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaría del Juzgado en Cabildo ó á mi Escritorio Perú 147.

POR EL MISMO

De un terreno

ESQUINA

Calle Lória, por la que pasa el Ferro-Carril del Oeste,
que vá á la Boca, y 2a Venezuela
A una cuadra del Hospital San Roque

¡¡ Por lo que dén !!

El Domingo 9 del corriente, á las 5 p. m.

Remataré al contado y por lo que dén este precioso terreno de esquina compuesto de 11 varas de frente á la calle 2a Venezuela por 29 de fondo y frente tambien á la calle Lória ó Ferro-Carril, teniendo en el contra-frente de esta última 27 varas.

Como lo dejo dicho, venderé por cualquier precio y por órden terminante de su dueño. El terreno es de los mas altos de la ciudad.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De 8 cuadras

CUADRADAS

y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON
Base de venta 1080 ps. m|n con 20 cts.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

Edicto Judicial

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña **Lucia Alarcon** se proceda á vender en remate público por el martillero don Andres W. Merea un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Costa, por el Sud con don Eailon Soler, por el Este con don Miguel castro, y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos m|n. con 22 cts. que deduciendo de esta suma, el 25 o|o queda en 1620 con 23 cts. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos m|n. como garantia de su compra. 549 f29 a3.

Rufino Degreef

DE 22 LOTES

DE TERRENO
BIEN SITUADOS

Muy altos con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujui y Catamarca 2a haciendo cruz con los fondos del Asilo de huérfanos, á 2 cuadras de la plaza de Eúskara, rodeado de las importantes casa-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarria y Montaceli, á dos cuadras del tramway.—Lotes de 10, 15, 16, 18, y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 48, 49, 50, 51, y 72 de fondo—Sin base y á todo precio.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 de la tarde remataré al mas alto precio y sin base alguna los 22 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un Boulevard; perfectamente bien situados y de gran porvenir. Estos terrenos están cercados y con calles abiertas y terraplenadas. Títulos perfectos. Por mas datos á mi casa Piedad 80. 552 m1o-16.

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA CASA

y cinco lotes de terreno

Calle Venezuela esquina á Saavedra otra casita mas en la misma calle Saavedra, con jardin, árboles párrales, etc. etc.
48 varas de frente á una calle por 60 varas á la otra.
Todo cercado con pilares y reja de fierro

Sin base, al mas alto precio

El Domingo 9 de Marzo á las 5 de la tarde remataré la linda casa y terrenos arriba mencionados. Se venderán en siete lotes de 9, 10, 12 y 20 varas de frente por 28, 30, 40 y 48 de fondo.

La venta se hace al mas alto precio, todo se liquidará, pues su dueño se ausenta del pais.

El tramway de la calle Belgrano pasa á media cuadra de esta propiedad.

Por planos y otros datos ocurrir a mi casa Piedad número 80. 541 f21 m9.

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

DE TERRENO
EN

LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages
Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33
La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34
casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas, etc.

El Juéves 13 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar número 34 remataré los 200 lótes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, stros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 564 m8-43.

A. Mascias y Ca.

El Domingo 16 de Marzo, á 4 p. m.

Venderemos por órden de sus dueños el

TERRENO

SITUADO EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

En la calle de San Luis

Hoy calle 93 E. núm. 282 al llegar á la de Defensa

Donde estará la bandera

Compuesto de 10 metros 39 centímetros de frente al Norte por 38 metros 10 centímetros de fondo al Sud terminando en el fondo con 12 metros 12 centímetros con un galpon de madera, pozo etc.

La base es sumamente baja, pues pasando la oferta de 400 nacionales se venderá al mayor postor. Por ver los títulos ú otros datos á los martilleros en sus escritorios calle San Martin número 36, ó en la Boca calle General Brown número 290. 563 m.8|16.

José A. Chaves

JUDICIAL

1248 ovejas

FINAS
CON PROCREOS

POR LO QUE DEN!!!

En el Partido de Rauch, cuartel cuarto puesto de don Salvador Rovira, donde estará la bandera de remate

El Domingo 9 de Marzo, á las 12

Por órden Judicial y en el local indicado procederé á vender en remate público y al mejor postor 1248 ovejas finas con sus procreos y frutos existentes desde el año 81 hasta la fecha en conformidad al siguiente:

Edicto Judicial

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en el juicio seguido por la sucesion de don Pedro Jesús Udaquiola contra don Pablo Garcia sobre rendicion de cuentas se proceda á vender en público remate por el martillero don Jose A. Chaves 1248 ovejas y sus frutos, las que se encuentran en poder de don Salvador Rovira en el partido de Rauch. La venta se hará al mejor postor y dinero de contado. Los autos de la referencia se encuentran en la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

Emilio del Valle,
Escribano Público.

Por mas detalles al escritorio del rematador Bolivar 127. 538 f21 m9.

Milani Hermanos

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De una quinta

De cuatro manzanas y algunas haciendas

Sin base, por lo que den

El Sábado 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet los bienes que se detallan mas abajo pertenecientes á la testamentaria de doña Ciriaca Ulloa de Dufau en la forma siguiente:

Una quinta situada en las calles San Martin Belgrano con frente á la calle de 30 varas, istante cuatro cuadras de la Plaza principal, on un edificio en bastante buen estado, toda lena de árboles, cruzado por el arroyo del Tandil. Esta propiedad se rematará por lo que den; no tiene base de venta.

220 animales vacunos y como 200 yeguas que existen en el partido de Tres Arroyos en el campo de esta sucesion; las venderé por lo que den, pues no tienen tasacion. Debo hacer presente que las haciendas éstas no puedo precisar el número exacto; están dispersas y lo que resulte de los apartes será lo que se entregará.

El remate lo daremos en el Tandil, en la propiedad que se remata, como así mismo el de las haciendas.

Por mas datos al rematador en Dolores ó al señor don Teófilo Urraco Florida 30.
550 f29 m29.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a Instansa lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Clemente Islas y Garay** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

Antonio Lódola.
568 m9 a9. Secretario.

Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Molinari, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles, Febrero 15 de 1884

533—f19 m19 *Pedro de Lorea.*

Por disposicion del señor Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia doctor don Nestor Frenck y á solicitud de doña Ambrocia y Da. Isabel Gimenez, en los autos testamentarios de don **Leonardo Pereyra**, se cita por el presente á don Pedro José Machado, doña Petrono Pereyra don Toribio y don Gerónimo Ibarra representados por don Francisco Islas, don José Flores y don Mariano Baudria para que deutro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan á la Secretaría de la citada Cámara á estar á derecho, bajo apercibimiento, que de no verificarlo se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.

Rafael Jorge Corvalan.
561 m8-22 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y en plaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José María Martinez**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

José A. Novaro.
545 f23 m23 Escribano Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Aguerregoyhen** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Gruello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.

Emilio del Valle.
556 m1 a4 Escribano Público.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Angel Colombo** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á lo que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma baja apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 19 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.
544 f 22 m. 22.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Olivari**, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

534 f20 m21. *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dortor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Teresa Colombo de Landó, por cualquier título, para que dentro del termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.
543 f-22 m-22. *Manuel Garay.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Eusebio Gimenez y Carballo de Gimenez doña Lucia**, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
519 f18 m9 Escribano Secretario

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Estevan Celis** y doña **Josefa Yedros** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de diche término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.

Emilio del Valle
520 f10 m10 Escribano público.

Por mandato del señor Juez del 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teodora Ortiz de Diaz**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

527 f16 m16 *Gregorio V. Carballo.*

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha ordenad se cite por el termino de treinta dias á todoso lo que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimieuto de don **Daniel Arata**, para que comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y por conducto del secretario que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.

524 f15 m15 *J. M. Casabal*—Secretario

Por disposicion del senor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores del concurso formado á don Victorio P. Correa para que dentro de dicho término presenten al lindero doctor don Julian Panelo los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

Emilio del Valle.
558 m5 a5 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y en plaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyugues don Bonifacio Ramos y doña Bernardina Crespillo por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

548 f29 m30 *Manuel Garay.*

AVISOS GENERALES

Dependientes prácticos en el ramo de casimires, se necesitan 3 jóvenes listos para el gran taller de los sastres. Rivadavia 133 y 135, que se abrirá del 20 al 25 del presente mes; para tratar Rivadavia 28. 566 m9-25

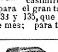

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

BUEN NEGOCIO

Se vende la acreditada Pintureria y Ferreteria de las Cinco Esquinas, calle Libertad 586, y 588, entre Arenales y Juncal. Es inútil todo bombo: basta decir, que su dueño vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar; y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprar ob serve antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera. Para tratar acudan á la Pintureria á todas horas del dia.

540 f21 m21.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

Especialmente para las enfermedades

De los riñones, vejiga
y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1o perm

INDUSTRIA VINICOLA

Argentina

El que suscribe ofrece al público esquisitos vinos y otros productos del establecimiento Vinícola de Justo Castro y Hnos, en San Juan, departamento de *Caucete, donde tiene su viña que consta de 30,000 plantas de cepas frutales.*

Garante que tanto su elaboracion como el espendio en esta plaza se hace bajo la base de la pureza de este producto, sin mezclas de ningun género, se necesita solamente probarlos para conocer que su elaboracion es natural. Los precios son módicos sin llegar al ínfimo á que solo convendria venderse vinos cuya pureza ó procedencia fuera problemática.

Se venden por bordalezas, cuarterolas y damajuanas.

Hay tambien vinos finos de mesa y de postre, que solo se venden en cajones de 12 botellas. Tambien tiene en venta pasa de uva moscatel de buena clase y otros artículos de San Juan. Las personas que no conozcan estos productos nacionales y quieran probarlos, pueden dirigirse á la calle Cuyo 148 (casa recientemente establecida), pidiendo muestras, que se le mandarán á domicilio. Se reciben pedidos por Panteléfono núm. 579.

Buenos Aires, Diciembre de 1883.
542 f. 21 m. 20 *Justo Castro*

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

Entre Reconquista y 25 de Mayo.
494 e20 perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 - Cerrito - 58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

---

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes.

1a Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que corresponda.—De esos mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaría de Gobierno, ciento cincuenta encuadernados; en los primeros ocho dias del mes siguiente.

2a El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3a El formato, tipo, papel y encuadernacion: serán iguales á los de Registro de 1879.

4a Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5a Los originales se entregarán al impresor todos los sábados, debiendo este presentar, la primera y segunda prueba antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas antes de veinte y cuatro horas.

6a El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares,—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfacion del Poder Ejecutivo.

7a La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer será penada con una multa de "doscientos pesos m|c." por cada dia de demora.

8a El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9a Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno la suma de "veinte y cinco mil pesos m|c" ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10a Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirigidas al que suscribe para ser abiertas en su despacho el dia 3 de Abril próximo á las 3 p. m, en presencia de los interesados.—Buenos Aires Marzo 3 de 1884.—DIEGO J. ARANA.—Oficial Mayor.
566 m 6 a3.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Cortadores sastres

DE PRIMER ORDEN

Se necesitan 5—uno hijo del pais ó Español, uno id Italiano, uno id Inglés, uno id Francés, uno id Aleman: jóvenes listos y que reunan circunstancias especiales para el buen desempeño del corte y trato general—50 oficiales jóvenes y prácticos en el oficio ó arte de sastreria —50 oficialas y oficiales de pantalones y chalecos, de primer órden; unas y otros trabajarán en el local titulado: Al Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135. Para tratar en el

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Nota—Los talleres se abrirán del 20 al 25 del corriente mes.

Es necesario que todas las personas sepan hablar bien el español.
559 m5-25.

PIEDAD 41

TEÓFILO MEYER Y Ca.

Prevenimos al público en general que la falsificacion de vinos de Oporto de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores además de nuestra firma por la aplicacion de etiquetas imitadas.

Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que se conoce por la calidad, alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.

PIEDAD 41

TEÓFILO MEYER y Ca.

Unicos introductores

DE LOS VINOS

DE LA REAL COMPAÑIA DE OPORTO

534 f20 m21

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Corrumalan para postes de Telégrafo.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la una á las 4 p. m. en la Oficina de la Inspeccion del Telégrafo Perú 85, altos).—Febrero 10 de 1884.
517 f10-m15 *El Gerente.*

BRADLEY Y Ca

REMATADORES Y COMISIONISTAS

Cangallo 109

Se encargan de la compra y venta de campos y fincas en particular y en remate público. Anticipan fondos; dan dinero sobre hipoteca y retro-venta; compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros de alquileres y administracion de bienes dando al efecto las garantias que se les exijiera.

Para tratar en el escritorio calle Cangallo 109 de 11 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche.
554 m2-31.

Loteria de Beneficencia
DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta verde, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion

MARZO 11 DE 1884

Programa

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento		»	8750
Al público		$ m|n.	26250

Premios

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos,		$ m|n.	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 6 de 1884.
510 f1o perm. La Comision Administradora.

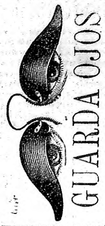

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

NOMAS DOLORES de MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
Agente géneral: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux
Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA
En Buenos-Aires: *A. Moine*, Drogueria del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; *Charet*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 166, calle Chacabuco. — Por Menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En Rosario, Venta al por Mayor: *Fenzu Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Ca.* y en todas las buenas Perfumerias, Mercerias, Farmacias, Droguerias, Negociantes, etc.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible] 10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 53	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 23	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 28	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes paran, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133j1 perm LA ADMINISTRACION.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderadosy con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

553 m1o perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis***, así como el ***Linfatismo***, la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa***. — En todas las farmacias.
Ea Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

JUAN L. MARTIN

Médico-cirujano

Especialista en las enfermedades
DE LA
GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

434-MONTEVIDEO-434

ESTANCIEROS
Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 e11 perm

LOTERIA
ROSARIO DE SANTA-FE

Premio Mayor

10,000 pesos moneda nacional oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.
557 m4 perm.

Loteria Publica de Mercedes

Premio mayor 8000 pesos moneda nacional
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale dos y medio nacionales.

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Loteria Pública
DE

SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires). á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4000 pesos m|n

El billete entero vale un peso m|n. y el quinto 20 centavos.

Se juega el Juéves 13 de Marzo.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Loteria de Beneficencia
DEL

URUGUAY

Prémio mayor $ 8,000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 – Calle de Tucuman – 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.
—o—
Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.
—»o«—
TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.
—§§—
Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de articulos para obsequios. Surtido en medias de seda.
SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas,
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

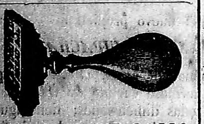

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140—PIEDAD—140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94
La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.
NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
e20 perm ADOLFO L. NEGROTTO Director

AL
Caygua Guazú
DEPÓSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—Calle de las Artes—405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas,
PRECIOS MÓDICOS

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

Jose M. Lafuente.

547 f24 perm.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884
Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la linea de Victorica sigue hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.— Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas, Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cº
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

MANENT Y Cª.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 25x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	9 25	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	11 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Denneby	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 45x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 3	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*	9 0	4 20	General Zapiola	5 40	1 55
				Id. *salida*	9 15	4 35	General Las Heras	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares	9 25	4 45	General Hornos	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz	9 50	5 10	Marcos Paz	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos	10 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras	10 30	5 50	Merlo *llegada*	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola	11 0	6 20	Id. *salida*	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45	Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 1	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once	5 0	Pergamino	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35	Anchorena	12 5x
				Id. *salida*	7 50	Arrecifes *llegada*	12 55
48	32	72	48	C. Keen	8 20	Id. *salida*	1 5
66	38	84	56	Azcuénaga	8 50	Capitan Sarmiento	1 55
64	42	96	64	San Antonio	9 20	Duggan	2 25
74	51	112	74	Duggan	9 50	San Antonio	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20	Azcuénaga	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	11 10	C. Keen	3 55
				Id. *salida*	11 20	Lujan *llegada*	4 25
118	81	177	118	Anchorena	12 5x	Id. *salida*	4 40
128	87	192	128	Pergamino	12 30	Once	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O	REGRESOS	O	O	E
Central	7 15	10 05	4 15	19 de Noviembre	6 55	12 55	5 20
Pereyra	8 30	12 05	6 «	La Plata (*llegada*)	7 05	1 05	5 30
La Plata (*llegada*)	8 50	12 25	6 20	Id (*salida*)	7 15	1 15	5 40
Id (*salida*)	9 »	12 35	6 30	Pereyra	7 35	1 35	6 «
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40	Central	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

EL GERENTE.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570
El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contand para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.
Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.
Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicio taliana y Continental, de nuestra fábrica.
Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.
FÁBRICA
Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 ... perm

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 – SUIPACHA – 141
Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 á17 m16

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercia de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

31 perm, J. M. LAFUENTE, Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ade más las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . 3 p%

SE COBRA

en el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo,

Vencido el año las prendas deberán rescatarse. á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE. Gerente.
J. A. Bergeire Secretario

347 e el. perm.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2533 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 683 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 753 1280 1490 1928 2243 2601 2973
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1553 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1530 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20480 25372
187 5006 9035 12157 16575 20565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5276 9131 12913 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23059 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 236 3 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7259 10610 14788 17830 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11404 15581 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29874 29953
29990 29998 30022 30029 30034 30049 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30983
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31566
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32236 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32436
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32732 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39294 39469 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40690
40857 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 44116
44320 44131 44691 45150 45262 45358 45416
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2449 2782
33 176 379 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3425
64 184 405 981 1495 1816 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1565 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2535 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3639
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3654
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3696
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3856
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3861
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4868
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 5682
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 540
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 730 836
101 215 284 372 481 597 631 760 763 839
138 242 293 373 493 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1958 2860 3154 4930 5418 6300 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3598 4525 6248 6953 7710 9189
528 2477 3594 4623 6257 7009 8001 9289
612 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3743 5099 6306 7175 8561 9433
1476 2758 3788 5114 6123 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9622
1540 3082 3822 5643 6451 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5575 6735 7355 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Série E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2648 2887 3715 4064 4606
556 1569 1936 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3463
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2503 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado a cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2784 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24833 29336
250 6092 11522 16782 21168 24944 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29939
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7838 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3371 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24608 27643 33056
4266 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19500 24665 28508 36660
4343 9651 15051 19563 24787 28950 37796
4543 10026 15954 20810 24854 28910 38255
39015 39017 41620 41981 42560 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2956 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2688 3403 4103 5117 6202
683 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4544 5267 7960
141 1491 3160 4536 5143 5559 8380

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8268 9192 9482

Série E de 200 pesos fuertes

693 1518 1431 2553 2687 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3958

Série E de 100 pesos fuertes

119 268 1785 2193
228 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes

498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE, Secretario.